



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 30 DE AGOSTO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2023-02866-00 INSTAURADA POR DIEGO FERNANDO RAMÍREZ PINZÓN CONTRA LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORPORACIÓN; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, AL JUZGADO QUINCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE ESA CIUDAD Y A LA PROCURADURÍA DELEGADA DE INTERVENCIÓN SEGUNDA PARA LA CASACIÓN PENAL, ASÍ COMO LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA: RAD. N.º 11001-60-00-017-2012-08503-01 Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 31 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 31 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

